

## CONVOCATORIA DE COMISIÓN DE SERVICIOS EQUIPO DE DIRECCIÓN Y CONSEJO SOCIAL

Habiéndose determinado por la Gerencia de la Universidad de Córdoba la necesidad de cubrir temporalmente en Comisión de Servicios los puestos de trabajo abajo señalado, y en aplicación del artículo 57 de la modificación del Reglamento 25/2022 de ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Córdoba (BOUCO núm. 526, de 3/5/2023), se abre plazo para que las personas interesadas puedan manifestar su interés en cubrir dichos puestos, debiendo reunir los requisitos establecidos en el citado reglamento y los recogidos en la Relación de Puestos de Trabajo (RPT).

Al tratarse de puestos de Libre Designación, esta se motivará con referencia al cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos.

**PLAZO Y FORMA DE SOLICITUD:** 3 días hábiles, desde el 29/5/2023 hasta el 31/5/2023, ambos inclusive. Las solicitudes se dirigirán por correo electrónico a [seleccionpas@uco.es](mailto:seleccionpas@uco.es) con el asunto “Solicitud de Comisión de Servicios”.

**PUBLICIDAD:** a través del Portal del Personal, apartado «Convocatorias de empleo PTGAS», de la página web de la Universidad de Córdoba.

### PUESTOS:

COD	DENOMINACIÓN DEL PUESTO /CATEGORÍA	C.E. ANUAL (14 MESES)	F/L	Nivel C.D.	FP	Grupo	Cuerpo	Observaciones
UCO15	<b>EQUIPO DE DIRECCIÓN</b>							
	<b>GABINETE DEL EQUIPO RECTORAL</b>							
F642	Secretaría Equipo Rectoral	10.828,30	F	20	LD	A2/C1	Ex11	DT1
UCO16	<b>CONSEJO SOCIAL</b>							
	<b>SECRETARÍA DEL CONSEJO SOCIAL</b>							
F648	Secretaría del Consejo Social	10.828,30	F	20	LD	A2/C1	Ex11	DT1

Las personas que renuncien a una Comisión de Servicios no podrán optar a nuevos puestos por este procedimiento en el año siguiente a la fecha en que se produzca dicha renuncia.